

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN PRIMERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE “SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DIVERSOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y SUS INSTALACIONES EN LA SEDE CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE”, Nº DE EXPEDIENTE: PSU/2024/0000078967

Ref: 2518SU1CA002

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Javier Camacho Risco, Jefe de Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

VOCALES:

D. Juan Manuel Gómez García, Interventor Adjunto de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D^a. Carmen M^a Paz Álvarez, Jefa de Sección de Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. José M^a Álvarez Guisado, Jefe de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Eduardo Correa Barragán, Jefe de Sección de la Oficina de Servicios Generales del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIA:

D^a. Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

En Mérida, siendo las 09:50 horas del día 18 de septiembre de 2024 se constituye la Mesa de Contratación en primera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, al objeto de proceder a la apertura y calificación administrativa del sobre-archivo nº 1 (Documentación administrativa) de las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por el Presidente, se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede al examen del expediente de contratación y se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo I al presente Acta, en el que se indica que todos los sobres están cerrados y que las empresas presentadas son las siguientes:

Nº	Empresa
1	ANTONIO JESÚS BAYÓN GALA
2	CLIMASOL INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
3	CLIMA BÉTICA, S.L.
4	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
5	GENERAL DE INSTALACIONES Y CONSERVACION, S.L.
6	INOVATEKNIK TOTAL, S.L.

Una vez conocidas la ofertas presentadas, todos los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del sobre-archivo 1 de todos los licitadores que han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido.

Una vez abiertos, se procede a comprobar su contenido para verificar que el mismo es el exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el examen de toda la documentación administrativa, por los vocales jurídicos y técnicos pertenecientes a la mesa, la propuesta que realizan es la que se indica en el Anexo II al presente acta, siendo aprobada por la totalidad de los miembros de la mesa de contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda por la Mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión y comunicar a los interesados por medio de la PLACSP los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndoles un plazo de tres días desde el envío de la notificación para que los corrijan o subsanen a través de la Plataforma mediante comparecencia electrónica.

Finalizado el acto a las 10:50 horas del día 18 de septiembre de 2024 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

ANEXO I

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: PSU/2024/0000078967

Objeto de Contrato: Suministro de diversos equipos de climatización en la sede central de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 16-09-2024 15:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Archivo 1

Descripción: Documentación administrativa

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: PSU/2024/0000078967

Descripción: Apertura sobre archivo 1.

Acto: Apertura de documentación administrativa

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- Antonio Jesús Bayón Gala - CIF: 44777241J

* Fecha de recepción de la documentación: 16-09-2024 14:24

- CLIMASOL INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. - CIF: B06655567

* Fecha de recepción de la documentación: 16-09-2024 14:59

- Clima Bética, S.L. - CIF: B14922264

* Fecha de recepción de la documentación: 06-09-2024 12:45

- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. - CIF: A79486833

* Fecha de recepción de la documentación: 16-09-2024 13:33

- GENERAL DE INSTALACIONES Y CONSERVACION S L - CIF: B10399798

* Fecha de recepción de la documentación: 16-09-2024 14:56

- Inovateknik Total, S.L. - CIF: B65068736

* Fecha de recepción de la documentación: 16-09-2024 11:23

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Wed Sep 18 09:50:51 CEST 2024 **N. Serie:** 44286908715133537694443656153538203389

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023

ANEXO II

Avda. Luis Ramallo, s/n.
 06800 Mérida
 http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
 Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DIVERSOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y SUS INSTALACIONES EN LA SEDE CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Expediente nº	PSU/2024/0000078967 Ref: 2518SU1CA002	Fecha publicación en el perfil del contratante	16 de agosto de 2024	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	18 de septiembre de 2024
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	241.410,80 €	Fecha límite de presentación de ofertas	16 de septiembre de 2024		
Presupuesto base de licitación IVA incluido	292.107,07 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	25 de septiembre de 2024

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ANTONIO JESÚS BAYÓN GALA	NO	- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo". - Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, indicando las fechas de la realización de los principales trabajos (Día/Mes/Año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades.

2	CLIMASOL INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	NO	<p>- Debe cumplimentar los datos de la Parte I "Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador" del Anexo III del PCAP.</p> <p>- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo".</p> <p>- Debe cumplimentar el apartado B "Solvencia económica y financiera" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles tal y como indica el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características.</p> <p>- Debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, acreditando la solvencia técnica y profesional con los suministros realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza, indicando el código CPV respecto de los contratos cuyo destinatario sea una entidad del sector público y el objeto del contrato o prestación realizada cuando el destinatario sea un sujeto privado, indicando las fechas de realización de los principales trabajos (Día/Mes/Año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades..</p>
3	CLIMA BÉTICA, S.L.	NO	<p>- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo".</p> <p>- Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los trabajos realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el código CPV respecto de los contratos cuyo destinatario sea una entidad del sector público y el objeto del contrato o prestación realizada cuando el destinatario sea un sujeto privado, indicando las fechas de la realización de los principales trabajos (Día/Mes/año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. Los trabajos indicados no coinciden con los 3 primeros dígitos del CPV señalado en el Cuadro Resumen de Características del PCAP.</p>
4	ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	NO	<p>- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo".</p> <p>- Debe cumplimentar el apartado B "Solvencia económica y financiera" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles tal y como indica el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características.</p> <p>- Debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, acreditando la solvencia técnica y profesional con los suministros realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza, indicando el código CPV respecto de los contratos cuyo destinatario sea una entidad del sector público y el objeto del contrato o prestación realizada cuando el destinatario sea un sujeto privado, indicando las fechas de la realización de los principales trabajos (Día/Mes/año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades..</p>

5	GENERAL DE INSTALACIONES Y CONSERVACION S L	NO	<p>- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo".</p> <p>- Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, indicando las fechas de la realización de los principales trabajos (Día/Mes/Año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades.</p>
6	INOVATEKNIK TOTAL, S.L.	NO	<p>- Debe indicar en el punto 59 del Apartado A "Idoneidad" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP que los trabajadores de la empresa, durante la ejecución del contrato, contarán con el Certificado de Profesionalidad establecido en el punto 6 del Cuadro Resumen de Características "Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (RD 1375/2009), de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo".</p> <p>- Debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los trabajos realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el código CPV respecto de los contratos cuyo destinatario sea una entidad del sector público y el objeto del contrato o prestación realizada cuando el destinatario sea un sujeto privado, indicando las fechas de la realización de los principales trabajos (Día/Mes/año) y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades.</p>

<p>Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.</p>	<p>LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p>
---	---